

**HABILITACIÓN JURÍDICA Y EVALUACIÓN TÉCNICA  
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 001 de 2021**

**OBJETO:** “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO A TRAVÉS DE VIGILANTES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA DAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS, EN ADMINISTRACIÓN, EN COMODATO Y/O ARRENDADOS EN LAS INSTALACIONES DEL BIOPARQUE UKUMARÍ”.

Siendo las 02:00 PM del día (27) de Enero de 2021, se reunieron **NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ** Director Jurídico, **MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID** Director Administrativo y Financiero y **DANIEL PEREZ TORO** Líder de operaciones, quienes procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de solicitud publica de ofertas N° 001 de 2021.

La única propuesta presentada fue la siguiente:

No.	RAZÓN SOCIAL	HORA	FECHA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	10:55 A.M.	27/01/2021	\$449.461.867

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES**

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la unica propuesta presentada para determinar y garantizar la selección, teniendo como principal criterio para seleccionar, la oferta que cumpla técnica y economicamente de conformidad con el artículo 39 de la Resolución 138 de 2019 “Manual de Contratación”, pero reiterando que debe cumplir con todos los requisitos estipulados en la invitación. En consecuencia, se procese a realizar la evaluación de los requisitos de la única propuesta presentada así:

**Propuesta No 1.**

No.	RAZÓN SOCIAL	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA UNITARIO
1	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	331 Folios	\$449.461.867

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE

a) Carta con firma original de presentación de la propuesta. (anexo 1) (folios 2 y 3)	<b>CUMPLE</b>
b) Propuesta Económica (anexo 2) (folios del 70 al 72)	<b>CUMPLE</b>
c) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, o del representante legal si se trata de persona jurídica. (Folio 5)	<b>CUMPLE</b>
d) Si es de sexo masculino menor de 50 años debe presentar copia de la libreta militar. (mayor de 50 años)	<b>NO APLICA</b>
e) Inhabilidades e Incompatibilidades (anexo 3), (Folio 7)	<b>CUMPLE</b>
f) En caso de consorcio o unión temporal anexar copia de conformación de la misma	<b>N.A.</b>
g) Poder del proponente o quien lo represente	<b>N.A.</b>
h) Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil. (Folios del 11 al 17 )	<b>CUMPLE</b>
i) Formato único hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica si es el caso. (Folio 19)	<b>CUMPLE</b>
j) Certificación del cumplimiento del pago de las obligaciones laborales y parafiscales (Artículo 23 Ley 1150 2007) firmada por el contador o revisor fiscal, cuando se trate de persona jurídica; estos deberán aportar la certificación de la Junta Central de Contadores, y de la tarjeta profesional. Si es persona natural debe presentar certificación firmada por el proponente y por contador público, es obligatorio anexar fotocopia de cedula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. Si no ha tenido personal a cargo, así lo debe expresar en la certificación. (Folios del 22 al 25).	<b>CUMPLE</b>
k) Autorización para contratar si la representación legal tiene límite de contratación de acuerdo al valor del proceso contractual.	<b>N.A.</b>
l) Tres certificados o copias de contratos ejecutados y si fueron por entidades públicas debidamente liquidados como soportes donde se demuestre la experiencia específica del proponente sobre el objeto a contratar. (Folios del 27 al 29).	<b>CUMPLE</b>
m) Soportes de formación académica o acta de grado de títulos obtenidos o tarjeta profesional cuando sea legalmente exigible, certificados de curso, seminarios, diplomados relacionados con el objeto del contrato si para el perfeccionamiento del mismo se requiere tal requisito.	<b>N.A.</b>
n) Póliza de la seriedad de la oferta (Folios del 324 al 325).	<b>CUMPLE</b>
o) Compromiso anticorrupción. ( anexo 4 ) (Folio del 9 al 10)	<b>CUMPLE</b>
p) Licencia de funcionamiento (Folio del 31 al 50 )	<b>CUMPLE</b>
q) Aportar licencia de comunicaciones o en caso de utilizar medios ajenos de comunicación ( Avantel- movitalk) presentar el	<b>CUMPLE</b>

contrato de prestación de servicios con el operador y la respectiva licencia del mismo ( Folio 74 al 92)	
r) Certificaciones de porte y uso de armas a que se refieren los decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994, así como las demás normas vigente expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad ( Folio del 52 al 57)	<b>CUMPLE</b>
s) Certificación de no contener sanciones ni multas Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada ( Folio 59 al 60 )	<b>CUMPLE</b>
t) CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES ( Folio 129 al 179 )	<b>CUMPLE</b>
u) PERMISOS DE TENENCIA O PORTE DE ARMAS: El oferente deberá anexar fotocopia legible de los permisos de tenencia de armas en la ciudad de Pereira (Mínimo 4 permisos) de conformidad en lo establecido por el artículo 79, decreto 2535 del 17 de diciembre de 1993. Además deberá presentar el certificado del Departamento de Registro y control de armas del Ministerio de Defensa (52 al 57)	<b>CUMPLE</b>
v) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO ( RUT) ( Folio 62 al 69 )	<b>CUMPLE</b>
w) Anexar debidamente diligenciado el formato de Registro de proveedores implementado por la Sociedad ( Ver anexo 6 ) ( Folio 94)	<b>CUMPLE</b>

Una vez verificadas los requisitos ahabilitantes e concluye por el comité evaluador que: el oferente ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA, representada legamente por la señora JULIANA MURILLO MUÑOZ CUMPLE satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos habilitantes. Así las cosas, se procede a realizar la verificación de los requisitos financieros y técnicos exigidos en la invitación de la referencia.

<b>REQUISITOS TECNICOS – EXPERIENCIA MINIMA</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
<b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> Acreditar por lo menos diez (10) años de constitución como persona jurídica, cuyo objeto social incluya el desarrollo de las actividades del objeto del contrato, lo cual acreditará con el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o la Entidad competente.	<b>CUMPLE</b>
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b> Acreditar experiencia específica en la prestación del servicio vigilancia y seguridad a contratar en máximo tres contratos certificados con entidades públicas o privadas celebrados y ejecutados en los últimos dos (02) años, que sumen como mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial. Esta experiencia será acreditada mediante la certificación del contratante. ( Folio del 27 al 29 )	<b>CUMPLE</b>
<b>REQUISITOS JURIDICOS:</b>	<b>CUMPLE</b>

<p>El proponente podrá ser una persona natural o jurídica así:          Persona jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberán acreditar la capacidad legal para contratar con el Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad competente según el caso, con la fecha de expedición no superior a los treinta (30) días anteriores a la fecha establecida en el cronograma para la presentación de la propuesta y cuya duración no sea inferior a la del plazo del contrato y un (01) año más y cuyo objeto complete la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.</li> <li>- Acta de autorización de junta directiva , si el representante legal no está facultado para participar en el proceso o para suscribir el respectivo contrato la cual deberá ser suscrita con fecha anterior a la fecha establecida en el cronograma para la presentación de la oferta</li> </ul>	<p><b>N.A.</b></p>
--	--------------------

**REQUISITOS ADMINISTRATIVOS – PERSONAL REQUERIDO**

<b>PERFIL</b>	<b>EXPERIENCIA SOLICITADA</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Profesional en áreas administrativas con especialización afines en Gerencia o Administración	Mínimo 9 años de experiencia de gerencia en empresas de Vigilancia y Seguridad Privada. Deberá acreditar credencial de consultor en seguridad. Este requisito se verifica con los respectivos diplomas, tarjeta profesional y los certificados de experiencia. Así mismo con Resolución de la Superintendencia de vigilancia que acredite el perfil como consultor.	CUMPLE
Profesional en Ingeniería Electrónica	Mínimo 10 años de experiencia en empresas de Vigilancia y Seguridad Privada. El requisito lo acredita con los respectivos diplomas, tarjeta profesional y los certificados de experiencia	CUMPLE

**TALENTO HUMANO**

<b>PERFIL</b>	<b>CAPACITACION</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
---------------	---------------------	---------------------------

Vigilante	Curso de fundamentación o reentrenamiento o especialización en entidades oficiales o servicio al cliente	CUMPLE
Operador de medios tecnológicos	Curso de fundamentación o reentrenamiento o especialización en Coordinación de medios tecnológicos o profundización	CUMPLE
Supervisores	Curso de fundamentación o reentrenamiento o especialización en entidades oficiales o profundización, que cuenten con credencial como investigadores expedida por la Superintendencia de Vigilancia	CUMPLE

**EVALUACION FINANCIERA:**

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar los estados financieros completos a 31 de diciembre de 2019, los cuales deberán contener: a) Situación financiera. b) Resultado integral. c) Cambios en el patrimonio. d) Flujo efectivo; y, e) Las Revelaciones. (Folios del 098 al 127)	<b>CUMPLE</b>
Razón Corriente = igual o mayor a 2.0	<b>CUMPLE</b>
Prueba Acida = igual o mayor a 1%	<b>CUMPLE</b>
Índice de endeudamiento = igual o inferior a 60%	<b>CUMPLE</b>
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT (Código Ciiu 8010 – 8020 - 4664) (Folio 062 AL 069)	<b>CUMPLE</b>

**FACTORES DE EVALUACION**

Con el fin de garantizar la selección de la oferta para el PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S se tendrá en cuenta el siguiente criterio de evaluación técnica y económica para verificar la acreditación de los requisitos exigidos y su respectivo puntaje.

**EVALUACION FINANCIERA: (10 DE 100 PUNTOS)**

**EVALUACION TECNICA: (40 DE 100 PUNTOS)**

Se ponderara la experiencia del personal que estará a cargo de la operación así:



<b>PERFIL</b>	<b>EXPERIENCIA SOLICITADA</b>	<b>PUNTAJE</b>
Profesional en áreas administrativas	Superior a 10 años y especialización	10 puntos
Con especialización en áreas afines en Gerencia y/o administración	Entre 9 y 10 años con especialización	
Profesional en ingeniería electrónica	Superior a 12 años	10 puntos
	Entre 10 y 12 años	

<b>PERFIL</b>	<b>CAPACITACION</b>	<b>CANT</b>	<b>PUNTAJE</b>
Vigilante	Con fundamentación o reentrenamiento, especialización en entidades oficiales o servicio al cliente	30	30 Vigilantes 10 puntos
Operador de Medios Tecnológicos	Curso de fundamentación o reentrenamiento y especialización en Coordinación de medios tecnológicos o profundización	3	3 operadores 5 puntos
Supervisores	Curso de fundamentación, reentrenamiento o especialización en entidades oficiales o profundización que cuenten con credencial como investigadores expedidos por la superintendencia de vigilancia.	3	3 supervisores 5 puntos

FOLIOS 181 AL 322

**EVALUACION ECONOMICA (30 de 100 puntos)**

PRECIO DE LA PROPUESTA: \$449.461.867 IVA incluido

**EVALUACION DE GEOLOCALIZACION (20 DE 100)**

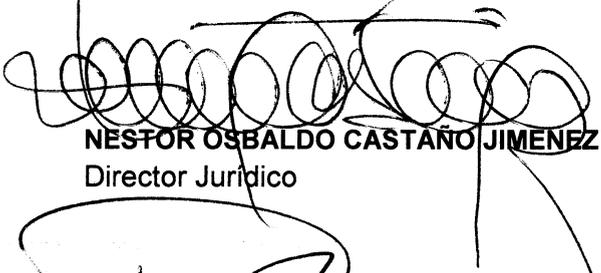
Plataforma de geolocalización de todos los vigilantes que prestan el servicio para PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA, dicha plataforma debe permitir al interventor del contrato saber el tiempo real la ubicación de los vigilantes, tener desde su oficina acceso visual al lugar donde se encuentran el vigilante y tener la evidencia historia de la entrega y el recibo de los puestos, así como cualquier tipo de novedad, para acreditar este punto se debe aportar la licencia respectiva y una descripción detallada de su funcionamiento ( Folio 329 al 331)

**TOTAL PUNTAJE: 100 PUNTOS**

**RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL**

Teniendo en cuenta que, en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, el proponente ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA. Representada legalmente por JULIANA MURILLO MUÑOZ, cumplió a cabalidad con los ítems solicitados y con los requisitos habilitantes, por lo tanto, se recomienda a la Gerente Sandra Milena Correa Montoya Representante Legal del Bioparque Ukumarí ACEPTAR EXPRESA E INCONDICIONALMENTE LA OFERTA presentada y que se adjudique a este proponente para CELEBRAR CONTRATO cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO A TRAVÉS DE VIGILANTES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA DAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS, EN ADMINISTRACIÓN, EN COMODATO Y/O ARRENDADOS EN LAS INSTALACIONES DEL BIOPARQUE UKUMARÍ. Dentro de invitación publica Nro 001 de 2021

Siendo las 02:00 pm se firma en Pereira a los a los (27) días del mes de enero de 2021, por los que en ella intervinieron



**NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ**  
Director Jurídico



**MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID**  
Director Administrativo y Financiero



**DANIEL PEREZ**  
Líder Operaciones



Elabore Jonathán Arredondo Londoño  
Abogado - Contratista